

DATOS DEL INFORME							
Fecha de Presentación	Periodo del Informe	Nombre del Contratista			Nombre del Supervisor		
24/05/2024	ABRIL	UNION TEMPORAL R&J 2022			LUZ YANETH VALENCIA GÓMEZ		
DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO							
Orden de Compra No.	118601	Tipo	PRESTACION DE SERVICIOS	Convenio No.	N/A	Tipo	N/A
OBJETO: Servicio integral de Aseo y limpieza, con personal uniformado y con suministro de insumos de aseo y maquinaria, para los despachos y sedes administrativas del Distrito Judicial de Manizales - Caldas							
Rubro a proyecto	Vigencia	CDP No.	Fecha de CDP	Valor			
A-02-02-02-008-005	2023	16123	9/08/2023	\$ 21.775.200,00			
A-02-02-02-008-005	2023	36723	9/08/2023	\$ 186.696.637,00			
A-02-02-02-008-005	2023	5623	9/08/2023	\$ 14.516.800,00			
A-02-02-02-008-005	2024	VF		\$ 96.380.542,00			
A-02-02-02-008-005	2024	VF		\$ 813.924.099,47			
A-02-02-02-008-005	2024	VF		\$ 64.253.692,00			
A-02-02-02-008-005	ADICION 01	VF		\$ 43.285.987,00			
	REAJUSTE 2024	4824	26/02/2024	\$ 10.000.000,00			
	REAJUSTE 2024	11024	26/02/2024	\$ 60.071.553,00			
	REAJUSTE 2024	1324	26/02/2024	\$ 7.000.000,00			
Valor Inicial del contrato	Valor total	Fecha de firma	Plazo	Fecha de iniciación	Fecha de Terminación		
\$ 1.197.546.970,47	1.317.904.510,47	27/10/2023	210	14/11/2023	10/09/2024		
REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO							
Póliza No.	Fecha de expedición	No. Registro presupuestal	Fecha registro Presupuestal	Fecha de suscripción			
11-44-101210408, 11-40-101056382	1/11/2023	20923	27/10/2023	27/10/2023			
		54523	27/10/2023	27/10/2023			
		68623	27/10/2023	27/10/2023			
11-44-101210408	22/12/2023	2023	21/12/2023	21/12/2023			
	22/12/2023	2023	21/12/2023	21/12/2023			
		5924	14/03/2024	14/03/2024			
		1824	14/03/2024	14/03/2024			
		16624	14/03/2024	14/03/2024			
MODIFICACIONES DEL CONTRATO							
Numero	Fecha	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance			
1	19/12/2023	N/A	43.285.987	Adición en valor por reajuste			
2	11/03/2024	N/A	77.071.553	REAJUSTE 2024			
INFORMACIÓN FINANCIERA							
Valor Total del Contrato y/o convenio		\$ 1.317.904.510,47		% anticipo:			
Pagos			Amortización				
Fecha	Forma pago	% pagado	Valor	%	Valor	Valor neto	Soporte
31/01/2024	Transferencia	8,91%	\$ 117.419.323,00				
20/02/2024	Transferencia	10,59%	\$ 139.592.999,86				
27/03/2024	Transferencia	8,10%	\$ 106.716.466,00				
29/04/2024	Transferencia	10,16%	\$ 133.921.475,75				
Ejecutado		37,76%	\$ 497.650.264,61		\$ -	\$ -	
Disponible		62,24%	\$ 820.254.245,86				
Total		100%	\$ 1.317.904.510,47				
Se adjunta la siguiente Factura o Cuenta de Cobro para tramitar el respectivo Pago							
Nro Factura o Fecha Cuenta de Cobro		RYJ 1026		Valor		134.151.475,75	
Los valores que aparecen a continuación tiene validez ÚNICAMENTE después que se haya realizado el Pago al Contratista							
Ejecutado	48%	\$	631.801.740				
Disponible	52%	\$	686.102.770				
Total	100%	\$	1.317.904.510,47				
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO							
Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas			Soportes			
Las obligaciones del proveedor se circunscriben a la prestación del servicio integral de Aseo y Limpieza en los Despachos y Sedes Administrativas del Distrito Judicial de Manizales-Caldas, de conformidad con lo dispuesto en el ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE SERVICIOS INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV CCE-126-2023	Se ejecutaron las actividades concernientes al objeto contractual, según lo pactado en la Orden de Compra 118601 derivada del Acuerdo Marco de Precios de SERVICIOS INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV CCE-126-2023.			Se adjuntan los soportes requeridos para tramitar el pago de la factura correspondiente a la prestación del servicio en el mes de ABRIL de 2024, entre los cuales obra el certificado de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. También se anexa el Informe de Gestión correspondiente al mes de ABRIL DE 2024.			
El proveedor debe prestar el servicio integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos, elementos, equipos y maquinaria solicitados.	Los insumos correspondientes al mes de ABRIL fueron entregados con antelación por parte del proveedor, por lo que para este mes no está obligado a adjuntar los respectivos soportes.			N/A			
El proveedor deberá suministrar al personal los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla y garantizar que los utilice apropiadamente	El proveedor entregó los elementos de protección personal y a los operarios de las Sedes Judiciales.			Constancia de entrega de ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL a los operarios de cada Sede.			

Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicios Especiales asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.	Para el mes de Abril se llevó a cabo Capacitación sobre "PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE MANOS" y socialización de las fichas de seguridad, ficha técnica, rótulos matrices de compatibilidad de acuerdo al SGA.	Se adjunta la Planilla de Asistencia debidamente firmada por quienes asistieron a la capacitación y evidencia fotográfica.	
Productos a entregar	Productos entregados	Fecha	% de ejecución
NA	NA	NA	NA
Gestión de avance (diligenciar en el caso de que el informe no este asociado a un entregable durante el periodo reportado)			
NA			

Dificultades técnicas, administrativas y financieras para la ejecución del objeto contractual				
Causas	Alternativas de solución	Fecha de solución	Gestión	Resultados

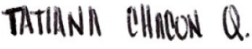
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se da trámite a la factura del mes de ABRIL, adjuntando los soportes relacionados con antelación sobre la ejecución de actividades y obligaciones por parte del proveedor. Se deja constancia que algunas de las obligaciones del proveedor, por su naturaleza, no se ejecutan cada mes, por lo que en los Informes de Supervisión se hace alusión y referencia a las que se llevaron a cabo en el periodo de corte correspondiente.

CONTROL MATRIZ DE RIESGOS: Revisada la matriz de riesgo no se evidencia durante este mes algun riesgo que se pueda materializar.

NOTA: Los soportes del presente Informe de Supervisión, así como aquellos correspondientes a los anteriores, obran en el documento LINK ONEDRIVE SOPORTES OC118601 publicado en la TVEC

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Nombre	TATIANA CHACON QUIINTERO
Cargo	REPRESENTANTE LEGAL
Firma	
Supervisor	
Nombre	LUZ YANETH VALENCIA GÓMEZ
Cargo	JEFE ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Firma	